COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 06/2020 "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN 31 LOCALIDADES RURALES"
ID N° 384.308

ANEXO I - PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y FORMULARIOS

	ING. CARLOS V. GUEYRAUD C.		BRIALES S.A.	
DOCUMENTOS / FORMULARIOS	**Condición Presenta / No Presenta**	**Pág.**	**Condición Presenta / No Presenta**	**Pág.**
a) Cotización de Precios Anexo 3, DOC-1.	Presenta	003/005	Presenta	002
b) Cotización de la Obra, Anexo 3, DOC-2, incluyendo: **Resumen Total del Grupo de Obras, Resumen de Componentes de cada Localidad y Detalle de cada Componente de la Localidad,** para todos los Grupos de Obras a ejecutar sin excepción, describiendo unidades y cantidades conforme a los Grupos de Obra requeridos.	Presenta	007-345	Presenta	226-393
c) Declaración Jurada de Mantenimiento de Cotización, **Anexo 3, DOC-3.**	Presenta	353-354	Presenta	215
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas **Anexo 3, DOC-4**	Presenta	355	Presenta	006
e) Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran ncrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el Código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. **Anexo 3, DOC - 5**	Presenta	356	Presenta	008
f) Cronograma de ejecución de Obras (mediante diagrama de Gantt o similar) con ajuste al plazo total indicado en el numeral 11 de estas instrucciones	Presenta	346-352	Presenta	s/ Nota de Aclaración
g) Fotocopia simple del documento de identidad del firmante de la oferta;	Presenta	358	Presenta	010
h) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No Aplica	359	Presenta	029
i) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	No Aplica	359	Presenta	011
j) Declaración jurada del Oferente Anexo 3, DOC-6 de poseer **Experiencia en Obras Similares.**	Presenta	368	Presenta	059-062
k) Documentos que demuestren la **Capacidad Financiera del Oferente**.	Presenta	389-461	Presenta	067-213
l) Declaración Jurada del Oferente, indicando que pueden disponer oportunamente para la ejecución de obras del correspondiente **"Personal Clave", Anexo 3, DOC-7**	Presenta	463-464	Presenta	217
m) Declaración Jurada indicando que pueden disponer oportunamente, en calidad de dueños o arrendatarios, los equipos mínimos por Grupo de Obra: **Anexo 3, DOC-8**	Presenta	465	Presenta	2019

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3501 - FONPRODE

Ing. Rafael Arce Riveros, Director
Dirección de Proyectos Planificación y Políticas

COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 06/2020 "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN 31 LOCALIDADES RURALES"
ID N° 384.308

ANEXO II - CORRECCION DE ERRORES ARITMÉTICOS

LOTE 1

N°	Oferente	Monto de la Oferta Gs.	Monto de la Oferta Corregida Gs	Diferencia	Observaciones
1	ING. CARLOS V. GUEYRAUD C.	5.242.000.000	5.244.893.610	2.893.610	Se observa una variación de Gs. 2.893.610 con respecto a la oferta presentada, debido a que algunos ítemas no han sido considerados en la sumatoria total.

LOTE 2

N°	Descripción	Monto de la Oferta Gs.	Monto de la Oferta Corregida Gs	Diferencia	Observaciones
2	BRIALES S.A.	4.441.720.540	4.471.036.174	29.315.634	Se observa una variación de Gs. 29.315.634 con respecto a la oferta presentada, debido a: - Errores de redondeo por decimales ocultos. - Errores aritméticos en la multiplicación de las cantidades por los precios unitarios en algunos ítems. - Se cotizó unas cantidades que no estaban contempladas.

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3601 - FONPRODE

Ing. Rafael Arce Riveros, Director
Dirección de Proyectos Planificación y Políticas

COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 06/2020 "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN 31 LOCALIDADES RURALES"
ID N° 384.308

ANEXO III - ANALISIS DE LA ELEGIBILIDAD

FACTORES	ING. CARLOS V. GUEYRAUD C.			BRIALES S.A.		
	Condición Cumple / No Cumple	Pág.	Observación	Condición Cumple / No Cumple	Pág.	Observación
1- Elegibilidad						
a) Presentación de Cotización de precios – Anexo 3, DOC-1.	CUMPLE	003-005	-	CUMPLE	002	-
b) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo con el artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **Anexo 3, DOC-4**	CUMPLE	355	-	CUMPLE	006	-
c) Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el Código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. **Anexo 3, DOC-5**	CUMPLE	356	-	CUMPLE	008	-
d) Antecedentes de incumplimiento de contratos: No ha habido incumplimiento de contratos en los últimos 2 (dos) años, o antes de la fecha límite para la presentación de las Ofertas con base en la información sobre controversias y litigios totalmente resueltos. Una controversia o litigio totalmente resuelto es aquel que se ha resuelto mediante el Mecanismo de Solución de Controversias establecido bajo cada contrato particular, y donde todas las posibles apelaciones disponibles al Solicitante han sido agotadas. **ANEXO 3. FORMULARIOS - DOC-9 Historial de Incumplimiento de Contratos**	CUMPLE	357	-	CUMPLE	393	-

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3691 - FONPRODE

Ing. Rafael Arde Riveros, Director
Dirección de Proyectos Planificación y Políticas

COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº 06/2020 "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN 31 LOCALIDADES RURALES"
ID Nº 384.308

ANEXO IV - ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

FACTORES	ING. CARLOS V. GUEYRAUD C.			BRIALES S.A.		
	Condición Cumple / No Cumple	Pág.	Observación	Condición	Pág.	Observación
a) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	CUMPLE	360	-			
b) Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	363	-	CUMPLE	27	-
c) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad **(en caso de Empresa Unipersonal)**.	CUMPLE	358	-	No Aplica	-	-
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la Cotización. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(en caso de Empresa Unipersonal)**	No Aplica	-	-	No Aplica	-	-
e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal **(en caso de Persona Jurídica)**, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	No Aplica	-	-	CUMPLE	029	-
f) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente Estos documentos pueden consistir en: **(en caso de Persona Jurídica):**	No Aplica	-	-	-	-	-
- un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), o	-	-	-	CUMPLE	011	
- los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	-	-	-	-	-	-
g) Para oferentes en Consorcio o Asociación (APCA), cada integrante deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales. Además, deberá presentar una fotocopia autenticada del Consorcio o Asociación (APCA)constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio o Asociación (APCA) en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los documentos societarios de cada miembro del Consorcio o Asociación (APCA), que justifiquen la representación del firmante; y un poder suficiente otorgado por escritura pública al representante del Consorcio o Asociación (APCA) (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	-	-	-	-	-	-

Observación: Los oferentes inscriptos en el Sistema de Información de proveedores del Estado (SIPE) de la DNCP, podrán presentar con su oferta la constancia emitida a través del SIPE, en reemplazo de los documentos solicitados en caso de que apliquen y estén en estado vigente.

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3601 - FONPRODE

Ing. Rafael Arce Riveros, Director
Dirección de Proyectos Planificación y Políticas

COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº (:0 "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA 3LE EN 31 LOCALIDADES RURALES"
ID N° 384.308

ANEXO V - ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

EMPRESA: ING. CARLOS V. GUEYRAUD C.

Nº	Tema	Requisito	Formulario	Documento Presentado	Folio Nº	Año	% de Participación	Monto de Participación del Contrato	Similitud de Características	Cumple / No Cumple
1	a) Experiencia en Obras Similares	Deberá tener al menos como experiencia i) un (1) contrato de construcción de sistemas de abastecimiento de agua, como mínimo para 10 localidades rurales o urbanas; o ii) un (1) contrato de provisión y colocación de redes de distribución de sistemas de agua potable por lo menos de 30 Kms. y 1.000 conexiones domiciliarias; o iii) dos (2) contratos de construcción de sistemas de abastecimiento de agua, como mínimo para 5 localidades rurales o urbanas cada uno, o iv) dos (2) contratos de provisión y colocación de redes de distribución de sistemas de agua potable por lo menos de 15 Kms. y 500 conexiones domiciliarias. Su participación deberá ser en calidad de contratista y/o integrante de un consorcio (porcentaje de participación de al menos 40%) o subcontratista autorizado por la Administración Contratante, dentro de los últimos diez (10) años.	Anexo 3, DOC 6	Certificado de Terminación Total de la Obras del Contrato	373	2017	100%	Gs. 6.643.655.095	SI Construcción de sistemas de abastecimiento de agua, para 8 localidades	CUMPLE
2				Certificado de Terminación Total de la Obras del Contrato	377	2018	100%°	Gs. 8.644.344.610	SI Construcción de sistemas de abastecimiento de agua, para 12 localidades	

EMPRESA: BRIALES S.A.

Nº	Tema	Requisito	Formulario	Documento Presentado	Folio Nº	Año	% de Participación	Monto de Participación del Contrato	Similitud de Características	Cumple / No Cumple
1	a) Experiencia en Obras Similares	Deberá tener al menos como experiencia i) un (1) contrato de construcción de sistemas de abastecimiento de agua, como mínimo para 10 localidades rurales o urbanas; o ii) un (1) contrato de provisión y colocación de redes de distribución de sistemas de agua potable por lo menos de 30 Kms. y 1.000 conexiones domiciliarias; o iii) dos (2) contratos de construcción de sistemas de abastecimiento de agua, como mínimo para 5 localidades rurales o urbanas cada uno, o iv) dos (2) contratos de provisión y colocación de redes de distribución de sistemas de agua potable por lo menos de 15 Kms. y 500 conexiones domiciliarias. Su participación deberá ser en calidad de contratista y/o integrante de un consorcio (porcentaje de participación de al menos 40%) o subcontratista autorizado por la Administración Contratante, dentro de los últimos diez (10) años.	Anexo 3, DOC 6	Declaración Jurada y Contrato	61	2012-2015	100%°	$60.229.210,67	SI Red: 19 Km Conexiones: 690	CUMPLE
2				Declaración Jurada y Contrato	62	2010-2013	100%°	$ 12.450.446,49	SI Red: 17 Km Conexiones: 655	

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - PID 3601 - FONPROSE

Ing. Rafael Arce Riveros, Director
Dirección de Proyectos Planificación y Políticas

ANEXO VI - ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Nº	Tema	Requisito	Entidad Individual	Asociación en participación, Consorcio o Asociación (APCA)			ING. CARLOS V. GUEYRAUD C.	BRIALES S.A.
				Todas las partes combinadas	Cada Socio	Un Socio	Condición Cumple / No Cumple	Condición Cumple / No Cumple
a)	Facturación Media Anual	Durante los mejores cinco años de los últimos quince años, en promedio, igual o mayor a: iii. Gs. 6.000.000.000 (guaraníes seis mil millones). Para los oferentes del Grupo 1. iv. Gs. 5.000.000.000 (guaraníes cinco mil quinientos millones). Para los oferentes del Grupo 2. El promedio del volumen anual de facturación se define como el total de las facturas legales (verificables en el cuadro de resultados del balance de la firma oferente o en caso de consorcio de cada integrante), dividido el número de cinco (5) años señalados en el párrafo precedente. Importante: Para demostrar el promedio del volumen anual de facturación se tendrá en cuenta cuanto sigue: □ El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales (verificables en el Estado de Resultados presentados ante la autoridad tributaria del país de origen de la firma oferente o en caso de consorcio de cada integrante), dividido el número de (5) años señalado precedentemente. □ Para el caso de empresas nacionales se deberán adjuntar el Formulario N° 101 —Impuesto a la Renta y el Estado de Resultado (Individual y Consorciado) de los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el 20 % veinte por ciento del requisito	Debe cumplir con el 40 % cuarenta por ciento del requisito	CUMPLE	CUMPLE
b)	Ratio de Liquidez	**Activo corriente / pasivo corriente** Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2017, 2018 y 2019.	Debe cumplir con el requisito	N / A	Debe cumplir con el requisito	N / A	CUMPLE	CUMPLE
c)	Endeudamiento	**Pasivo total / activo total** No deberá ser mayor a 0,90 en promedio, en los 3 últimos años 2017, 2018 y 2019. Importante: Se adjuntarán copias de los Balances Generales correspondientes a los ejercicios arriba requeridos, los cuales deberán cumplir con las siguientes condiciones: □ Deberán presentar sus Estados Financieros (Balances Generales, Estados de Resultados y Notas a los Estados Contables), presentados ante la respectiva autoridad tributaria de los años 2017, 2018, 2019. □ Los Estados Financieros deben estar firmados por el representante legal y por un contador público matriculado. □ Los estados financieros deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).	Debe cumplir con el requisito	N / A	Debe cumplir con el requisito	N / A	CUMPLE	CUMPLE
d)	Recursos Financieros	El Oferente deberá demostrar, basado en el último Balance General, una disponibilidad calculada como el monto obtenido de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente: **Capital Operativo requerido en caso de solicitar anticipo:** a) Gs. 1.200.000.000 (dos mil doscientos millones). Para los oferentes del Grupo 1. b) Gs. 1.000.000.000 (mil millones). Para los oferentes del Grupo 2. Este capital podrá ser complementado con una Línea de Crédito. Hasta un 25%. **Capital Operativo requerido en caso de NO solicitar anticipo:** a) Gs. 2.400.000.000 (dos mil cuatrocientos millones). Para los oferentes del Grupo 1. b) Gs. 2.000.000.000 (dos mil millones). Para los oferentes del Grupo 2. Este capital NO podrá ser complementado con una Línea de Crédito.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir Con el 20% del requisito	Debe cumplir con el 40 % cuarenta por ciento del requisito	CUMPLE	CUMPLE

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3601 - FONPRODE

Ing. Rafael Arce Riveros, Director
Dirección de Proyectos Planificación y Políticas

COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº 06/2020 "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN 31 LOCALIDADES RURALES"
ID N° 384.308

ANEXO VI - ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Facturación Media Anual

EMPRESA: ING. CARLOS V. GUEYRAUD C.

N°	Tema	Requisito	Documento Requerido	Folio N°	Año	Facturación Anual Media	Cumple / No Cumple
a)	Facturación Media Anual	Durante los mejores cinco años de los últimos quince años, en promedio, igual o mayor a: iii. Gs. 6.000.000.000 (guaraníes seis mil millones). Para los oferentes del Grupo 1. iv. Gs. 5.000.000.000 (guaraníes cinco mil quinientos millones). Para los oferentes del Grupo 2.	Formulario N° 101 —Impuesto a la Renta y el Estado de Resultado	391	2015	12.035.906.745	CUMPLE
				403	2016	12.923.355.219	
				416	2017	14.504.645.305	
				432	2018	27.391.895.403	
				447	2019	26.544.807.539	
					Suma Total	93.400.610.211	
					Promedio	18.680.122.042	

EMPRESA: BRIALES S.A.

N°	Tema	Requisito	Documento Requerido	Folio N°	Año	Facturación Anual Media Gs. (*)	Cumple / No Cumple
a)	Facturación Media Anual	Durante los mejores cinco años de los últimos quince años, en promedio, igual o mayor a: iii. Gs. 6.000.000.000 (guaraníes seis mil millones). Para los oferentes del Grupo 1. iv. Gs. 5.000.000.000 (guaraníes cinco mil quinientos millones). Para los oferentes del Grupo 2.	Formulario N° 101 —Impuesto a la Renta y el Estado de Resultado	195	2015	93.274.111.905	CUMPLE
				164	2016	50.710.650.230	
				136	2017	150.737.481.366	
				106	2018	99.335.280.663	
				78	2019	101.881.549.922	
					Suma Total	495.939.074.085	
					Promedio	99.187.814.817	

(*) Convertido al Tipo de Cambio Referencial Anual del BCP.

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - IND 3601 - FONPRODE

Dirección de Proyectos Planificación y Políticas

COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº 06/2020 "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN 31 LOCALIDADES RURALES"
ID N° 384.308

ANEXO VI - ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Ratios de Liquidez y Endeudamiento

	ING. CARLOS V. GUEYRAUD C.											
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2017**		**Ejercicio 2018**		**Ejercicio 2019**		**Promedio**		**Exigido**	
Activo Corriente /	33.102.830.337	1,15	24.132.417.694	1,4	23.597.553.626	1,8	26.944.267.219	1,36	Igual o mayor que 1	CUMPLE
Pasivo Corriente	28.762.764.094		17.577.893.133		13.109.262.846		19.816.640.024			
Endeudamiento	**Ejercicio 2017**		**Ejercicio 2018**		**Ejercicio 2019**		**Promedio**		**Exigido**	
Pasivo Total /	32.307.862.143	0,6	19.792.761.459	0,47	13.879.262.846	0,34	21.993.295.483	0,49	No mayor a 0,90	CUMPLE
Activo Total	52.516.064.188		42.491.074.504		40.621.638.212		45.209.592.301			

	BRIALES S.A.									
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2017**		**Ejercicio 2018**		**Ejercicio 2019**		**Promedio**		**Exigido**	
Activo Corriente /	205.652.146	1,6	304.635.373	2,4	413.800.135	2,4	308.029.218	2,2	Igual o mayor que 1	CUMPLE
Pasivo Corriente	126.775.241		126.819.406		174.175.148		142.589.932			
Endeudamiento	**Ejercicio 2017**		**Ejercicio 2018**		**Ejercicio 2019**		**Promedio**		**Exigido**	
Pasivo Total /	164.906.830	0,3	247.225.222	0,39	273.359.011	0,31	228.497.021	0,34	No mayor a 0,90	CUMPLE
Activo Total	507.857.302		632.283.749		886.155.804		675.432.285			

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SEHASA - BID 3601 - FONPRODE

Ing. Rafael Arce Riveros, Director
Dirección de Proyectos Planificación y Políticas

COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº 06/2020 "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN 31 LOCALIDADES RURALES"

ID N° 384.308

ANEXO VI - ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
RECURSOS FINANCIEROS

ING. CARLOS V. GUEYRAUD C.					Cumple / No Cumple
Ejercicio 2019					
Activo Corriente - Pasivo Corriente	Como Individual	23.597.553.626	13.109.262.846	10.488.290.780	
Activo Corriente - Pasivo Corriente	Como Consorcio	-	-	0	CUMPLE
			CERTIFICADO BANCARIO	0	
			TOTAL	10.488.290.780	

BRIALES S.A.					Cumple / No Cumple
Ejercicio 2019					
Activo Corriente - Pasivo Corriente	Como Individual	44.620.068.569	18.781.306.169	25.838.762.400	
Activo Corriente - Pasivo Corriente	Como Consorcio	-	-	0	CUMPLE
			CERTIFICADO BANCARIO	0	
			TOTAL	25.838.762.400	

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3901 - FONPRODE

Ing. Rafael Arce Riveros, Director
Dirección de Proyectos Planificación y Políticas

COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº 06/2020 "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN 31 LOCALIDADES RURALES"
ID N° 384.308

ANEXO VII - ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD EN PERSONAL

FACTORES	ING. CARLOS V. GUEYRAUD C.			BRIALES S.A.		
	Condición Cumple / No Cumple	Pág.	Observación	Condición Cumple / No Cumple	Pág.	Observación
Capacidad en Personal						
Demostrar que posee personal idóneo y capacitado. El requisito se acredita con la Declaración Jurada indicado por la Convocante y que debe presentar el Oferente con su oferta.						
Un (1) Representante Técnico que tendrá las funciones de administrador de la Obra o del Contrato, que deberá ser un Ingeniero Civil, "o" Hidráulico, con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y magnitud, complejidad similares (tanques elevados, casetas de operaciones, extensión de red de distribución, instalaciones electromecánicas, perforación de pozos profundos, entre otros), durante por lo menos tres de los cuales la experiencia será como director o administrador, representante técnico.	CUMPLE	463	-	CUMPLE	217	-
Un (1) Residente de Obras, que podrá ser Ingeniero Civil o Hidráulico, para residente de obras,con 5 (cinco) años de experiencia en obras similares. y haber participado como residente de obraso fiscal de obras o supervisor de obras en al menos 1 (una) obra de carácter similar (tanques elevados, casetas de operaciones, extensión de red de distribución, instalacioneselectromecánicas, perforación de pozos profundos, entre otros).	CUMPLE	463	-	CUMPLE	217	-
Un (1) geólogo de boca de pozo, podrá ser Geólogo, o Hidrogeólogo con 5 (cinco) años de experiencia en hidrogeología y una obra de carácter similar (estudios hidrogeológicos para perforación de pozos profundos para explotación de agua para consumo humano, plantas de tratamiento de agua, etc), mientras dure la construcción del componente.	CUMPLE	463	-	CUMPLE	217	-
Un (1) ingeniero Electromecánico, para residente, para los componentes de equipamiento electromecánico e hidráulico del pozo y extensión de energía eléctrica. con 5 (cinco) años de experiencia en obras similares (verificaciones, instalaciones electromecánicas, electrobombas sumergibles, trasformadores, extensiones eléctricas, entre otros).	CUMPLE	463	-	CUMPLE	217	-
Un (1) Asistente de Gabinete, ingeniero civil junior o arquitecto junior con conocimiento en la elaboración de certificados de obras, cronogramas, programaciones, notas, etc. con 1 (un) año de experiencia en trabajos similares.	CUMPLE	463	-	CUMPLE	217	-

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP S.A.S.A - BID 3601 - FONPRODE

Ing. Rafael Arce Riveros, Director
Dirección de Proyectos Planificación y Políticas

COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº 06/2020 "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN 31 LOCALIDADES RURALES"
ID N° 384.308

ANEXO VIII - ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD EN EQUIPOS

FACTORES	ING. CARLOS V. GUEYRAUD C.			BRIALES S.A.		
	Condición Cumple / No Cumple	Pág.	Observación	Condición Cumple / No Cumple	Pág.	Observación
Capacidad en Equipos						
Demostrar, que puede disponer en forma exclusiva para cada Grupo de Obra que oferte, de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler que a continuación se indican: (El equipo citado a continuación, durante el plazo contractual de ejecución, no podrá ser utilizado fuera de este Contrato, salvo expresa autorización de la Fiscalización). El requisito se acredita con la Declaración Jurada indicado por la Convocante y que debe presentar el Oferente con su oferta. **Anexo 3, DOC-8:**						
A.)- Ejecución del tanque elevado, caseta de operación, y demás obras civiles.						
- 1 (un) camión volquete, capacidad no menor a 8 ton,	CUMPLE	465	-	CUMPLE	219	-
- 1 (un) camión de carga, capacidad no menor de 8 ton.	CUMPLE	465	-	CUMPLE	219	-
1 (un) vibrador para hormigón del tipo inmersión,	CUMPLE	465	-	CUMPLE	219	-
-1 (una) hormigonera de 200 lts. (en localidades donde se construirán tanques de H°A°.)	CUMPLE	465	-	CUMPLE	219	-
- 2 (dos) conos de Abrahms, donde se construirán tanques de HºAº	CUMPLE	465	-	CUMPLE	219	-
B.) Perforación del Pozo profundo y Prueba de Bombeo:						
- 1 (una) Máquina Perforadora de Pozos de Gran Porte (MGG). La máquina perforadora deberá estar disponibles para el contrato, mientras no se tenga perforados todos los pozos del contrato. Las maquinarias deberán contar con la habilitación de los equipos de perforación por parte de la Secretaria del Ambiente (SEAM)	CUMPLE	465	-	CUMPLE	219	-

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP ESSAP - BID 3601 - FONPRODE

Ing. Rafael Arce Riveros, Director
Dirección de Proyectos Planificación y Políticas